



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

COMUNICACIÓN

BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES/AS SUSTITUTOS/AS

Como consecuencia de la contestación a las alegaciones interpuestas a la baremación de candidatos al concurso referenciado más abajo, se ha producido una nueva baremación de los méritos, dando lugar a un cambio de orden en la relación definitiva de aspirantes que forman parte de la bolsa:

Fecha de resolución del concurso: **19 de mayo de 2022**

Código bolsa: **024BSI22**

Área de conocimiento: **DERECHO MERCANTIL**

Departamento: **DERECHO PRIVADO ESPECIAL**

Se procede a comunicar la relación de aspirantes baremados, por orden de puntuación:

- 1º - MORENO BUENDÍA, FRANCISCO JESÚS
- 2º - CIFREDO ORTIZ, PATRICIA
- 3º - CASCALES DOMINGUEZ, EVA MARIA
- 4º - PASTRANA ESPÁRRAGA, MARÍA
- 5º - RUBIO DOMINGO, DIEGO
- 6º - FERNANDEZ MARTINEZ, ROSA MARIA
- 7º - MUÑOZ DEL POZO DE PARDOS, VICENTA MARIA
- 8º - PEINADO REBOLLOSO, ROCÍO
- 9º - SÁEZ ARJONA, ELENA
- 10º - VILLALOBOS PORTALES, JORGE
- 11º - GONZÁLEZ ARJONA, SUSANA
- 12º - SÁNCHEZ FRÍAS, IRENE
- 13º - AGRELA PAEZ, SANTOS
- 14º - SALAZAR NAVARRO, MARÍA DEL CARMEN
- 15º - MÁRQUEZ LOBILLO, LUCÍA
- 16º - MUÑOZ JIMENEZ, JOSE MARIA
- 17º - ARROYAL CALERO, JUAN JOSÉ
- 18º - PEREZ RUA, LUISA MARIA
- 19º - BALLESTEROS GÓMEZ, INMACULADA
- 20º - POZA CABALLERO, NEREA
- 21º - MANRIQUE DE LARA JIMENEZ, JORGE
- 22º - MARTÍN MARTÍNEZ, JAVIER
- 23º - PEREZ RUA, MARIA JOSE
- 24º - VILLEGAS ALMAGRO, YERAY
- 25º - AGUILAR SEGADO, CARLOS DAVID

y, a continuación, el listado de aspirantes con sus puntuaciones que no han alcanzado la puntuación mínima necesaria para formar parte de la bolsa de trabajo:

HIDALGO DÍAZ, ANA ELENA	12.37
JÉREZ RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ	11.60
LÓPEZ SÁNCHEZ, CLARA	7.88

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-d17b-cc84-d524-e5d4-ae71-1945-fdc7-be7a

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 05/10/2023 12:01 |



FERNÁNDEZ RUIZ, ALEJANDRO LUIS
MARÍN MONTAÑEZ, MARÍA LUZ

5.36
0.44

Lo que se comunica para conocimiento y efectos a todos los interesados.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
(Por delegación de competencia, Resolución de 27 de marzo de 2020.
BOJA, núm.64 del 2 de abril de 2020)

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

